



Fecha: 03-06-2025
Hora: 10:55
Funcionario/a: LMC

**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 03 de Junio del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 23 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ JUNTA DE VECINOS VILLA CASPANA SUR ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 28 de Junio del año 2025
- Horario : Inicio 09⁰⁰ HRS. termino 17⁰⁰ HRS.
- Lugar y dirección : PASAJE BLANCO 2296 VILLA CASPANA, CALAMA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ JUNTA DE VECINOS VILLA CASPANA SUR ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>TERESA BUGUENO CORTÉS</u>	[REDACTED]	
2	<u>Constanza Gonzalez Alvarado</u>	[REDACTED]	
3	<u>HAYDÉE MUÑOZ OYARZOLA</u>	[REDACTED]	

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: TERESA CRISTINA BUGUENO CORTÉS
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama